CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PARA PERSONA JURIDICA

FECHA	Julio del 2023
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN	Contratación Directa- Persona Jurídica
NOMBRE DEL PROPONENTE	**RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S.**
IDENTIFICACIÓN	NIT 830114498-5
OBJETO DEL CONTRATO	"Prestar servicios especializados para apoyar a la Oficina Asesora de Comunicaciones en la realización de productos audiovisuales para la Contraloría de Bogotá, en el marco del proyecto 7626 meta 4"
VERIFICACION DE CONCICIONES Y REQUISITOS	**REQUERIMIENTO:**

Para suplir la necesidad acá planteada, se requiere las siguientes especificaciones técnicas mínimas para el cumplimiento del contrato:

PERFIL	EXPERIENCIA
Persona Jurídica	Mínimo sesenta (60) meses de Conformación de la Persona Jurídica con Experiencia Relacionada con el objeto contractual.

1. Acreditar un equipo de trabajo compuesto por mínimo de Dos (2) personas que cumplan con el siguiente perfil:

PERFIL	EXPERIENCIA
Comunicador Social y/o periodista	Veinticuatro (24) meses de Experiencia relacionada con notas periodísticas para diferentes medios de Comunicación
Camarógrafo y editor	Veinticuatro (24) meses de Experiencia Relacionada con Realización de notas periodísticas para diferentes medios de Comunicación, Camarografia y Luces

2. Además se requiere:

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIEMPO	DESCRIPCION
VIDEOS	HD (1920 x 1080) en Mp4 a 29.97 frames	2 a 5 minutos	• Música Libre de Derechos • Entrega del material de apoyo utilizado (Archivos de Photoshop, gráficas, Illustrator, audios originales, archivos de After Effects) • Entrega del material de apoyo utilizado (Archivos de Photoshop, gráficas, Illustrator, audios originales, archivos de After Effects) • Entrega de los archivos de premier originales (si los hay o es pertinente) • Entrega de tomas de apoyo realizadas (roches originales)
AUDIOS	(locuciones) Masterizado a - 3 Decibeles	2 a 5 minutos	• Música Libre de Derechos • Entrega del material de apoyo utilizado (Archivos de Photoshop, gráficas, Illustrator, audios originales, archivos de After Effects) • Entrega del material de apoyo utilizado (Archivos de Photoshop, gráficas, Illustrator, audios originales, archivos de After Effects) • Entrega de los archivos de premier originales (si los hay o es pertinente) • Entrega de tomas de apoyo realizadas (roches originales)

La empresa RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., cumple con los requisitos exigidos en el presente documento referentes a la idoneidad, por cuanto de acuerdo con el

	Certificado de Cámara y Comercio con fecha de expedición 13 de junio de 2023, por Escritura Pública No. 0000080 del 16 de enero de 2003 de Notaría 54 de Bogotá D.C., inscrita en la Cámara de Comercio el 22 de enero de 2003, con el No. 00862778 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada RAFAEL POVEDA TELEVISION E U., es decir, tiene más de veinte (20) años de conformación. La empresa RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S., ofrece prestar los servicios a la Contraloría de Bogotá, D.C., con el Señor CAMILO ANDRÉS ÁLVAREZ PÉREZ con camarógrafo editor y YOMARY BENAVIDES GARCÍA como periodista. Lo anterior de acuerdo con el requerimiento de la Entidad.
CERTIFICACION	En virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9 se hace constar que **RAFAEL POVEDA TELEVISION S.A.S.**, cumple con los requisitos exigidos para la prestación de los servicios requeridos por la Contraloría de Bogotá D.C., para desarrollar el objeto contractual descrito conforme a la certificación aportada con la empresa Asociación de Productores Internacionales de Licores y Promotores del Desarrollo de la Industria – PROLICORES - identificada con NIT: 901.331.204 – 4, por tanto, se recomienda celebrar el contrato de prestación de servicios para la ejecución con esta persona jurídica.

María Emma Orozco Espinosa
Subdirectora de Contratación

	PROYECTÓ		REVISÓ		APROBO	
Firma y fecha		12/07/2023		12/07/2023		12/07/2023
Nombre **Email** **Cargo**	Jairo Carrillo Torres jcarrillo@contraloriabogota.gov.co P.E 222-07 – Subdirección de Contratación.		Sara Castillo Moreno scastillo@contraloriabogota.gov.co Profesional Dirección Administrativa		María Emma Orozco Espinosa Morozco@contraloriabogota.gov.co Subdirectora de Contratación	

En cumplimiento a la política cero papel y los objetivos ODS, componente ambiental, este documento contiene firmas escaneadas/digitalizadas, suministradas por los firmantes y son válidas para todos los efectos legales de acuerdo a lo señalado en la Ley 527 de 1999. Para confirmar y/o verificar la información contenida en este documento, puede comunicarse con los correos registrados, al pie del nombre del firmante.